

TARIFA	SUSCRIPTORES.
4. ^a plana . . . 10 ptas.	8 pesetas.
3. ^a " . . . 15 "	12 "
2. ^a " . . . 20 "	18 "
1. ^a " . . . 5 "	4 "
3. ^a " . . . 10 "	12 "
1. ^a " . . . 15 "	19 "

Esquejas á tres columnas en 1.^a, 50 pesetas

COMUNICADOS. á precios convencionales

D. Carlos M. Conachy
DENTISTA

Mendez Nuñez, 17, 1.º
Horas de consulta de 9 á 12 y de 2 á 5.

AL ATLANTICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.		
	Trimestre	Año
Capital	5	50
Fuera de la capital	5	50
Europa y Antillas	10	100
Países de la Union Postal y Filipinas	15	150

De venta: Plazuela de la Luna, 8; kiosco de la Plaza de la Libertad.—En Santña, Astillero Llanes y Bañeros de la provincia.—Número suelto, cinco céntimos.


EL SEÑOR
DON RICARDO OLARAN Y ALVAREZ
Catedrático de francés en el Instituto de segunda enseñanza, Director y Catedrático de francés é inglés en la Escuela de Carbajal
falleció en el día de ayer 29 de Febrero de 1892
R. I. P.
El Director del Instituto y Catedrático del mismo, la viuda, hijo, madre, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes
SUPPLICAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir á las exequias fúnebres que por el eterno descanso de su alma se celebrarán hoy 1.º de Marzo á las diez de la mañana en la iglesia parroquial de Consolación, y á la conducción del cadáver que tendrá lugar después de los funerales desde la casa mortuoria, Becedo 9, hasta el sitio de costumbre; á cuyo favor vivirán agradecidos.
El duelo se recibe en la casa mortuoria y se despide en la iglesia.
Santander 1.º de Marzo de 1892

ALCANCE DE MADRID

Madrid 28 de Febrero.

Atendiendo á los asuntos del día, podía hoy encerrar esta carta en muy pocas líneas. El tiempo variable, habiendo llovido algunos ratos; las comparsas pocas y compuestas en su mayor parte de inválidos, y las máscaras en menor número que años anteriores.

La noticia propiamente del día ha sido la información de los dependientes de comercio ante la comisión del Congreso que entiende en el proyecto sobre descanso dominical; pues en los centros oficiales no se ha trabajado y los ministros y altos funcionarios se han entregado al descanso.

De los dependientes de comercio han informado dos; y contra costumbre en esta clase de informaciones, han pedido que el proyecto se convierta pronto en ley.

Reconocen que hay comercios de artículos de primera necesidad que no pueden cerrarse todo un día de la semana, como son los llamados de ultramarinos, pero en estas pudieran cerrarse las puertas á la una de la tarde cada domingo para volverlas á abrir á las ocho de la noche, en cuyas horas son muy pocas las gentes que entran á comprar. Así, decían, conseguiría que esta clase desgraciada de dependientes de ultramarinos pudieran disfrutar de algunas horas libres á la semana, no estando sujetos todo el año, excepto tres días, pues cuando salen á la calle no saben ni andar.

Anoche celebraron una reunión las minorías de la coalición republicana, para tratar de los presupuestos. Con el fin de obtener economías en el de Guerra, se acordó pedir que el contingente de ejército para la península, en lugar de ser de 95.000 hombres, sea de 50.000.

El señor Becerro de Bengoa bosquejó extensa y sucintamente la impugnación que puede hacerse al presupuesto de gastos. Hizo historia de los presupuestos desde la restauración, y analizó las economías posibles, determinando lo que podría ser el presupuesto de la república, con planes para el desarrollo de la riqueza nacional.

..

En el Congreso se aprobó ayer á última hora el proyecto de pantanos de Hi-

jar, cuyo asunto es de gran interés para la comarca aragonesa.

Periódicos de diferentes matices juzgan que la resolución de la crisis francesa resultará más perjudicial para los intereses españoles.

El miércoles se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia para preparar los asuntos que han de ser sometidos al día siguiente en el Consejo presidido por la Reina.

El balance del Banco que hoy ha publicado la Gaceta ha producido buen efecto. En la Bolsa no se ha hablado ya de los temores que se tenían; y se ha visto que el rumor de que iba á dimitir el señor Camacho, estaba destituido de fundamento.

M.

Buñolería nacional

Los señores Cánovas y Sagasta han conferenciado acerca de un asunto de mucha gravedad.

Se trata del proyecto de modificación de la ley de relaciones entre las Cámaras, y de ver el modo de que ninguna de las dos quede, ni siquiera en apariencia, desairada.

Y... ahí va lo bueno!

«...Y como si se aprueba la proposición del Senado podría parecer una imposición al Congreso, y si no se aprueba dicha ley podría creerse desairada la Alta Cámara, de aquí que el gobierno tenga interés en conocer la actitud de los individuos de la comisión en un asunto como este, que atañe á todos los partidos.»

Pues está bien claro que la actitud de esos individuos y de todos los de las Cámaras no puede ser más que de expectación, de pavorosa expectación.

A ver á cual desairan...

¿Se esperaba?... el Congreso sufre imposición.

¿No?... pues el suceso dá otra desazón.

El dilema fiero nos pone en un trís...

¡porque sin dinero le coje al país!

La Correspondencia hace saber que el señor Martos no ha autorizado á nadie para que declare sus opiniones.

Pero con autorización ó sin ella, declara que el señor Martos no cree que

pueda ahora pensar nadie en cambios de política.

El verbo de la democracia niega la libertad de pensamiento.

Ya veremos si que siguen pensando del caso los periódicos fusionistas.

Que ayer pensaban lo que el señor Martos cree que no se puede pensar.

También cree el señor Martos que «los sucesos dirán en el año 93 si hay algo que imponga el advenimiento de los liberales.»

Y no hay duda en que los sucesos pueden decir eso y mucho más.

Hasta pueden decir que don Cristino «vuelve á seguir el áspero camino», huyendo de la cruda gritería con que le denostó la mayoría...

Si se olvidan sucesos como esos, ¡qué no podrán decir ya los sucesos!

La Justicia ha dicho que los de la restauración han sido ministros de negocios gordos.

Y La Libertad replica, entre otras cosas gordas:

«Antes de tirar piedras hay que reconocer el propio tejado, á ver si puede resistir las pelotas del vecino.»

Ese solo reconocimiento no puede ofrecer datos bastantes para el cálculo, á mi corto entender.

Si es que no se posee previamente,

—como yo me imagino— el dato necesario referente á esas mismas pelotas del vecino.

De La Libertad también, pero por todo lo alto:

«Quisiéramos haber visto á algunos que suponen en decadencia al señor Cánovas, puestos en su lugar y contestando á los venerables prelados.»

Supongamos que el señor Sagasta supone decadente al señor Cánovas.

Y resultará que los deseos de La Libertad coinciden con los de los periódicos fusionistas, que quisieran ver al señor Sagasta puesto en el lugar del señor Cánovas.

Y que según cuentan, y así debe ser, ya no se contentan solo con querer.

LA COMISIÓN MONTAÑESA

Por especial deferencia de la Comisión parlamentaria del tratado con los Estados Unidos, constituida en tribunal de información, y aun cuando ya tenía resuelto suspender sus audiencias hasta después de Carnaval, diósele á los cuatro comisionados, señores Abarca, Trevilla, Odriozola y Fernández Baladrón, que allí ha enviado el comercio de Santander para que transmitan su voz, sus deseos, sus quejas y sus reclamaciones en vista de los notorios perjuicios que por tamaña injusticia y obcecación desatendida se le causó con la firma de aquel tratado.

En cartas anteriores á la entrevista hemos visto con legítima complacencia el apoyo que dichos comisionados han hallado para todas sus gestiones así en el señor Gamazo que contribuyó no poco á prevenirles la favorable acogida que les dispensó la Comisión parlamentaria, como de los dignos representantes de esta provincia señores marqués de Haza, Garnica, Fernández Hontoria, habiendo tenido además la satisfacción de oír al señor Alvear los ofrecimientos más decididos en cuanto compatible sea con los deberes de su alto cargo, tan relacionado con este asunto. Santander sabrá mostrarse agradecido al apoyo que sus comisionados han hallado en ellos y que será sin duda secundado por los demás señores que llevan la representación de esta provincia en Cortes.

No obstante las altas consideraciones y los miramientos con que ha de examinarse el pacto celebrado con una nación extranjera que ocupa situación predominante en América, en aquel

Nuevo Mundo que de España fué—perdido por nuestros desaciertos y la perfidia ajena—parece que en la entrevista no dejó de vislumbrarse alguna esperanza de remedio á la reciente herida que en los restos de aquel dominio han sufrido los intereses españoles, pues se reconoció la necesidad de fijar plazo para la denuncia y espiración del tratado que hoy rige las relaciones mercantiles de Cuba y los Estados Unidos; y aun cuando las oposiciones y los reclamantes aspiran á acortar aquel todo lo posible, se apunta como término de transacción el transcurso del año actual, bajo el supuesto de que no se señala en el tratado el plazo para su denuncia, si bien nosotros tenemos entendido que quedó convenido para ello el de un mes; lo cual convendría averiguar ahora.

En cuanto al fondo de la cuestión, se encargó de exponer el criterio de los comisionados en primer término el señor don Estanislao de Abarca, que lo hizo con brillantez é incontrastable fuerza de persuasión, así como el señor Odriozola al exponer los errores de procedimiento en que se ha incurrido; y los daños inferidos á las industrias nacionales, ahogando en germen estímulos é iniciativas vigorosas, como la creación de la fábrica de alambre de los Corrales, extendida hoy á otras producciones conexas.

Además de la denuncia del tratado, interesaron dichos señores el estudio de otro extensivo á las repúblicas hispano americanas, y en que se protejan los productos españoles, asimilando al propio tiempo los aranceles, con el cabotaje absoluto, entre la Península y Ultramar.

Aun cuando en el peor de los casos se limitará, por lo que hace al tratado con los Estados Unidos, á la solución arriba indicada, plácemes merecerá la gestión de los comisionados, que después de cumplida esta, se extiende á otros asuntos de sumo interés para esta capital y su provincia.

EL CARNAVAL

FIN DE FIESTA

Aunque el asunto está todavía sobre el tapete, donde Dios le conserve muchos años, la opinión de la mayoría se ha manifestado, y está visto que el sufragio público, en su día, condenará al Carnaval, el cual está llamado á desaparecer, que es á lo que se anda llamando en estos tiempos á las cosas que menos lo piensan. El Carnaval lo piensa, y es posible que, por esto mismo, tarde más en desaparecer que otras fiestas que lo piensan menos...

No se puede negar que el Carnaval es todavía una de las fiestas más eficaces, ó menos ineficaces, si se quiere, El desencanto de la frustrada alegría no se manifiesta mejor en la mascarita aburrída, que vuelve á su casa antes de tiempo, marchita y hollada, que en la doméstica dominguera, atormentada por el corsé inflexible y las indomables tersuras insolitas.

No es nueva la injusticia de amontonar sobre una sola conciencia responsabilidades de muchas. ó de atribuir á una sola causa el efecto complejo de varias concausas. De análoga injusticia hemos hecho víctima al Carnaval; protestamos que no nos divertimos, ó, en todo caso, que no es el Carnaval lo que nos divierte; y no advertimos que esta protesta, que puede dirigirse á otra fiesta cualquiera, sólo significa la enérgica reivindicación de la autonomía de los corazones arreataados, la declaración de los derechos individuales de la alegría, arbitrariamente centralizada.

¿Debe aspirarse á la descentralización de las fiestas? ¿No es una utopía más? ¿Sería conveniente libertar á los corazones, por su cuenta y riesgo, y abandonarlos á sus propias fuerzas desgarradas? Esta es la común aspiración

inmediata, aunque tal vez no haya de ser la aspiración última. En este punto, el sentido general es *anarquista*; rebelde sin ideales.

Las gentes se revelan contra el viejo calendario, y ni siquiera piensan en inventar otro; por de pronto, sólo se trata de sacudir el yugo, y antes de establecer otras, los corzones desobedecen ya las caducas leyes *colectivistas* del sentimiento, y anda cada uno por su lado llorando cuando tiene por qué, y riendo cuando le viene en gana.

Y ya no hay remedio; desbandadas las filas, desbaratada la procesión, ningún dique bastaría á contener la desorganización del *sentimiento público*.

¿Se debe pensar ahora en reorganizarle? ¿Sería posible? Por de pronto, es preciso reconocer los hechos consumados, legalizar la situación... y esperar.

Tal vez los disgregados elementos, los dolores retraídos, las alegrías solitarias, sociables por esencia, no pudiendo soportar el aislamiento, se irán agregando de nuevo hasta formar nuevos rebaños.

Mientras, es en vano que se toque á reír ó se doble á llorar. Cada cual se divierte ó rabia por su cuenta y á su hora.

DOMINGO G. CUETO.

LA PLANCHA

El Times llegado anteayer no se hace tampoco cargo, como ningún otro periódico extranjero, de la «pequeña» equivocación del emperador de Alemania al atribuir al inglés Drake la gloria del descubrimiento del Pacífico, que corresponde al español Vasco Núñez de Balboa, y precisamente en un año, 1513, en que aquél no había nacido todavía; pero inserta el gran periódico londonense una carta que no podemos resistir á la tentación de copiar.

Dice así:

To Editor of the «Times»:

Sir,—With reference to what the German Emperor has called á parable in his last speech, reported in the newspaper to-day, and by which the discovery of the Pacific is ascribed to the English Admiral Sir Francis Drake, I beg leave to call attention, with all due respect, to this remarkable Imperial mistake.

As it well known, and everybody can see in an book connected with the subject, the European who first set his admiring eyes on the Pacific, for wich he was searching in on of his expeditions, was the Spaniard Vasco Nuñez de Balboa, in the year 1513.

I am, Sir, your obedient servant

SPANIARD.

Al señor Director del Times. Muy señor mío: Con relación á lo que el emperador alemán ha llamado parábola en su último discurso publicado en los periódicos de hoy, según la cual se atribuye al almirante inglés Sir Francis Drake el descubrimiento del Pacífico, debo llamar la atención, con todo el respeto debido, acerca de esta «remarcable» equivocación imperial.—Como es bien sabido y puede fácilmente verse en todos los libros que se refieren á este asunto, el europeo que primero contempló con sus admirados ojos el Pacífico, que iba buscando en una de sus expediciones, fué el español Vasco Núñez de Balboa, en el año de 1513.—Soy de usted seguro servidor—SPANIARD (Español).

Hoy aprendemos por la misma prensa alemana que el discurso no fué una improvisación sino que había sido escrito de antemano, como lo prueba el hecho de haber aparecido en el Monitor del Imperio casi en el mismo momento en que el emperador le pronunciaba ante los miembros de la Dieta Brandeburguesa.

Tal error en la nación donde se presume de mayor adelanto que en otra alguna en los estudios históricos y geográficos, y cometido por el jefe del Estado, ha de alcanzar indudablemente una resonancia extraordinaria.

pondrá de 92 conservadores, 20 individuos de la oposición y 8 obispos.
París 28.—La prensa rusa continúa criticando vivamente el último discurso del emperador de Alemania.
París 28.—El tiempo ha mejorado bastante, pero la calma domina por completo en nuestro mercado de trigo.

También afirman que en anteriores despachos se ha aumentado el número de heridos, á consecuencia de los pasados tumultos obreros.

Tentativas anarquistas
Madrid 29.—10 n.
Telegramas de París anuncian que los anarquistas han intentado volar con dinamita el palacio que habita la princesa Sajau.

Se presume que los anarquistas dirijan contra esta sus propósitos, pues desde hace algunos días, el duque de Maudá, embajador de España, no cesa de recibir anónimos, anunciándole los propósitos decididos de volar el palacio de la Embajada.

INTERIOR
Fallo del Consejo de Guerra
Madrid 29.—9'5 n.

Se ha celebrado el Consejo de Guerra, que había de juzgar al alumno Rodríguez de la Academia Militar que disparó contra un oficial de guardia.
El citado alumno ha sido condenado á cadena perpetua.

Crecida de un río.—Nuevas quebras.
Madrid 29.—9'10 n.
A consecuencia de las últimas lluvias el río Manzanares ha aumentado considerablemente su caudal de aguas.

Secretarios judiciales
Madrid 29.—9'20 n.
Una comisión compuesta de secretarios judiciales, ha visitado al señor Danvila para suplicarle que se les incluya en el dictamen que ha de emitir la comisión de presupuestos, concediéndoles categoría en la carrera judicial.

El Carnaval en Madrid
Madrid 29.—9'20 n.
El tiempo despejado y hermoso. El Carnaval muy animado.
Se presentan varias comparsas y otras varias máscaras, representando á personajes políticos muy conocidos.

Reforma electoral
Madrid 29.—9'30 n.
Consultado el señor Romero Robledo por algunos diputados acerca de los propósitos que tiene sobre reforma electoral en las Antillas, ha contestado que por ahora no tiene propósito alguno de presentar á las Cortes dicho asunto.

Excitaciones de Cánovas
Madrid 29.—9'40 n.
Cánovas ha excitado á la comisión de presupuestos para que active cuando le sea posible los trabajos que le competen.

Opinión de un general.—Bailes de mascarar.
Madrid 1.º.—12'20 m.
El General López Domínguez ha manifestado hoy en el Congreso, de suma conveniencia la formación de un ministerio intermedio presidido por el General Martínez Campos.

SECCION MARITIMA
BUQUES ENTRADOS
Vapor español Progreso, de 130 toneladas, capitán Olivares para Bilbao con 52 barriles vino, 52 cajas hojalata, 664 barras hierro, 2 cajas revólvers, á don F. Salazar; 2 barriles

vino, á don A. Bastarreahe, 85 cajas con se vis, á don M. Leja; 479 bar á don M. Leja; 100 bultos pipería, á la fabrica del gas; 12 cajas hojalata á don Tomás Gómez y otros efectos para varios.
Vapor español Cabo Silleiro, de 965 toneladas, capitán Torre para Bilbao con 20 fardos alpargatas, á don Teófilo Ylera y 2.000 ki os hierro, á la orden.
Vapor español Vizcaya, de 943 toneladas, capitán Garay, de Cadiz, con 86 cajas de agua diente para N. Pérez, 4 sacos café, para A. B. Pérez, 26 barriles vino para Celis Cortés, 8 barriles vino, para I. Sánchez, 102 cajas dinamita para B. S. Mguel, 34 cajas embudidos y 46 barriles vino para F. Salazar, 67 bultos pipería para A. M. Zorrilla, 20 barriles cerveza y 12 cajas sidra para M. Valbuena, y 15 cajas de agua mineral para Pérez Molino y compañía.

Vapor español Bazán, de 534 toneladas, esp. Mañerola, de Hamburgo, con 8 cajas pizarras, para la Sociedad general de Cirages; 4 bultos maquinaria, para el señor Cabrero; 14 id. cera, para el señor González; 6 cajas drogas, para el señor Quintanilla; 18 bultos papel, para el señor Hoppe y Compañía; 17 idem drogas, para los señores Pérez, Molino y Compañía; 577 cenros, para la señora viuda de Haro; 50 sacos fécula, para el señor Sánchez; 17 cajas maquinaria, para el Ferrocarril del Norte; 4 cajas tejidos y 10 id. quincalla, para los señores Capa y Moral, y 10 bultos ferretería, para el señor Lombera.

BUQUES DESPACHADOS
Patache español Pío Teresa, de 49 toneladas, capitán Reguera, para Gijón con 50.000 kilos de hierro; Vapor español Ugarte de 30 toneladas, capitán Zárraga para Bilbao con 35 barriles, 2 barriles grasa, 17 cajas betún, 966 sacos azúcar; 25 barras hierro, 10 barras zinc, 7 barriles cerveza, 3 cajas tabaco.

COTIZACIONES.
MADRID.
9 noche
4 por 100 interior... 64,40
4 por 100 exterior... 70,70
amortizable... 76,75
Billetes hipotecarios de Cuba... 103,50
Id. emisión de 1890... 94,57
Acciones del Banco de España... 352,91
Acciones tabaceras... 00,00
Cambio sobre Londres... 28,93
Idem sobre París á 8 div... 15,00
BARCELONA.
8 noche
4 por 100 interior... 64,35
4 por 100 exterior... 70,50
amortizable... 76,50
Billetes hipotecarios de Cuba... 103,25
Acciones de ferrocarriles del Norte... 40,30
Id. del Banco Hispano Colonial... 00,00
Id del Crédito Mercantil... 00,00
Id. del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia... 32,30
BOLSIN.
Madrid 12 noche.
por 100 interior... 63,90

NO NOS PREOCUPEMOS DE LOS HABITANTES DE LA LUNA
No calentamos el cerebro con respecto á los habitantes de la luna, sino estudiad al habitante de la tierra ó sea el hombre que cubre vuestra propia ropa.

Si cada persona tuviese cuidado de sí misma del mejor modo posible, los institutos de caridad no tendrían razón de ser. Hay mucha significancia en el dicho de que la caridad empieza por uno mismo. Cuando un hombre tiene las dos alternativas de nadar ó de ahogarse, por lo menos hará un laudable esfuerzo para nadar. Quizás sea porque nos socorremos mucho unos á los otros.

Como en el ejército—así pasa en la sociedad—dependemos individualmente sobre el general y sobre la multitud. Es mala cosa esta porque induce al hombre á confiar en su suerte y en el número, y no en su propio valor é ingenio. Por consiguiente cuando la calamidad nos visita no nos encuentra preparados, ignorando como pelear y combatir.

Por ejemplo he aquí á nuestro buen amigo el señor John Wilkinson, de Norbury, Whitchurch, Salop, quien no hace mucho dijo á un conocido suyo: «Amigo, estoy perdido.» ¿Por qué se expresó así? Porque los médicos le habían desahuciado creyéndole víctima de la tisis, lo bastante para amedrentarle si en realidad era tisis su enfermedad. Pero ¿este es el caso? He aquí la cuestión.

Dicho señor se explica del modo siguiente: «Pertenezco, dice, á una familia fuerte y saludable, y hasta la primavera de 1885 me hallé siempre bien. Podía competir con cualquiera en levantar peso, correr, saltar, y fácilmente cubría treinta millas en un día. Hacia Abril de ese año sentí algo apoderarse de mí que gradualmente fué arraigándose. De principio me sentí triste, pesado y cansado, con sensación de abatimiento y pesadez en la boca del estómago, y dolor en el costido y y entre los omoplatos. Mi piel se puso descolorida y el blanco de los ojos se tiñó de un color amarillento. Mi paladar era malo, especialmente por la mañana. Cubría mi boca y mis dientes una sustancia espesa, y un fluido claro y acuoso me subía á la boca procedente del estómago.

Me faltó el apetito y el poco alimento que podía tomar me causaba mucho dolor. Una sensación de tirantez me oprimía el pecho y ambos costados, como si me encontrase cogido en una prensa, é iba poniéndome cada vez más endeble y muy acongojado. No parecía sino que la vida ó el alma me había abandonado.

jano y que pronto cesaría de pertenecer á este mundo.
«Un día un amigo mío, el señor Thomas Bateman, guarda de coto en Marbury, viéndome tan enfermo me preguntó como me había sobrenido mi enfermedad. Mi contestación fué: «Estoy perdido, jamás me restableceré amigo mío.» A lo que él á su vez contestó: «No digas eso hasta que hayas probado el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, y continú contándome como te había curado este, después de haberse hallado á las puertas de la muerte y haber sido desahuciado de los médicos como víctima de la tisis. En vista de esto, por no dejar nada por hacer hacia mi restablecimiento, mandé á Whitchurch por el remedio. Después de haber consumido tres botellas todo dolor y malestar me abandonó, comía de todo, y la tos y la expectoración, como también el dolor en el pecho, desaparecieron, y de nuevo recuperé mi salud.
«Digo á todos como el Jarabe de la Madre Seigel me salvó la vida, y está usted en completa libertad de publicar mi relación á fin de que otros enfermos sepan lo que hacer.
(Firma) John Wilkinson,
Zapatero.

Norbury, Whitchurch, Salop.
Los casos de estos dos hombres Bateman y Wilkinson eran casi idénticos en síntomas y carácter. Ambos padecían de indigestión y dispepsia, ambos recibían la tisis, y ambos fueron oportunamente curados por la misma medicina. ¿Cuántos hay en este país en las mismas condiciones? ¿Centenares de miles! ¡Ah! los días tristes y terribles que han de pasar en dirección á la sepultura, pues de faltarles el remedio morirán seguramente de una muerte prematura.

Estudia al hombre que cubre tus propias ropas, ó de diferente modo pon en juego tu propio criterio y obra según él y según la reputación de que goza un remedio que posee tal evidencia para probar su virtud.
Si el lector se dirige á los señores A. J. White, Limited, de 15, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explica las propiedades de este remedio.
El Jarabe curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias. Precio del frasco, 14 reales; frasquito, 8 reales.

HOTEL ROYAL
MADRID
CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 5, 7 Y 9
á 15 pasos de la Puerta del Sol
Unico en España que compete con los mejores del extranjero en ELEGANCIA, RIQUEZA, COMODIDAD, SERVICIO.
 Habitaciones para todos los gustos y toda clase de personas, incluso FAMILIAS REGIAS.
Salón de lectura.
Se habla francés é ingles.

VENTA
En la calle de Cisneros, núm. 7, esquina á la de Isabel la Católica, se vende una casa, de tres pisos, guardilla y planta baja, en el cual tiene instalado su mostrador y cabrete, siendo propio para un establecimiento.
Informarán en esta redacción. 15—10

CEBADAY MAIZ SUPERIORES
DEL PAIS
á precios arreglados
Dirigirse á los
SRES. HIJOS DE GURTUBAY Y COMPAÑIA
se vende

En el pueblo de Pomaluengo, valle de Castañeda, se vende una casa vivienda, de bajos, piso y desván, con cielos rasos en el principal, y huerta cerrada sobre si, de 8 carros de cabida y poblada de árboles frutales, cuyos bienes pertenecen á la testamentaria de doña Manuela Afete, y sus albaceas D. Juan Manuel Mazarrasa y D. Leocadio de la Mora, están encargados de vender, y dispuestos á hacerlo por la mitad del precio que dichos bienes representan. 15

EDUARDO MARINA
NEGOCIANTE
COMISION, REPRESENTACION Y POR CUENTA PROPIA
Grandes surtidos en cintas, sedas, hilos, algodonos y objetos de bordar y escribir é innumerables artículos.
Compra oro y plata en monedas de todas naciones y billetes del Banco inglés y francés. Plaza de la Libertad, núm. 2. Arcos de Botín.

TUBOS DE HIERRO FUNDIDO
para bajadas de aguas de escusados y de fachada.
Se venden en el almacén de hierros y maderas de D. Tomás Gómez. —Ribera, número 9. sm—6

LA URBANA
SEGUROS SOBRE LA VIDA
con derecho á cobrar los intereses anualmente, y otras condiciones muy ventajosas.

RAMO ACCIDENTES
Combinación especial para velocipedistas. Indemnización de 10.000 pesetas por la reducida prima de 40 á año.
J. DE BERAZA, CONCORDIA, 14, PAAL.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA Y LA MODA ELEGANTE
Se suscribe en casa de D. Gumersindo Carriles, Cuesta de Gibaja, núm. 6, y en esta Administración.

ANUNCIO
Se vende un magnífico tronco de yeguas y coche landó nuevo, que perteneció al difunto D. Francisco Cal Jerón, vecino de Alceda. Don Mariano Garcés, vecino de Santander y albacea testamentario, esta encargado de su venta. 4 á 2
LA EPILEPSIA
O ACCIDENTE 3 NERVIOSOS
Y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las pastillas de Ochoa.
LA VIRUELA
Curación rápida y segura con las píldoras de Ochoa. Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.
LA ERISIPELA
Atada con las mismas píldoras en tres días queda curada.
PROSPECTOS GRATIS
Duque de Alba 13, MADRID

LICOR CHARMETTES
verde, amarillo y blanco
Su rival por su sabor delicioso, así como por sus propiedades digestivas.
UNICO PUNTO DE VENTA
EN SANTANDER
CONFITERIA GADITANA, MUELLE NÚM. 16

EN casa particular se alquila un gabinete amueblado, con asistencia, á propósito para un médico, un sacerdote, etc.
Info marán en esta Administración. 15 10

NORDEUTSCHER
LLOYD
COMPANIA DE VAPORES-GORREOS LLOYD
NORTE-ALEMAN.

Para Montevideo y Buenos-Aires directamente, tocando en Río Janeiro, saldrá de la Coruña el día 8 de Marzo el magnífico y rápido vapor de 4.090 toneladas y 1.000 caballos de fuerza.

STRASSBURG
Admite solamente pasajeros de primera y tercera clase.—A los pasajeros de tercera clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transportes desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía
Para informes y obtener billetes de pasaje, dirigirse á los agentes en Santander, señores Carlos Hoppe y compañía, Muelle. núm. 17, —Teléfono núm. 102.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS
COMPANIA INGLESA
THE ROYAL
CAPITAL Y FONDOS DE RESERVA
200 MILLONES DE PESETAS

Esta poderosa y acreditada Compañía admite la jurisdicción de los tribunales españoles y efectúa los seguros en condiciones sumamente beneficiosas. Siendo ilimitada la responsabilidad de sus accionistas.
AGENTE EN SANTANDER
C. SAINT MARTIN,
MUELLE, 34

Viña Lomba
OCULISTA
Consulta de 10 á 2; gratis á los pobres, de 8 á 10.
Santa Lucía, número 1, piso 2.º

Huerta de la viuda de Paz
SAN FERNANDO, 48
Arboles frutales y de adorno
Conferos.—Palmeras, etc.—Arbustos varios —Rosales.—Flores en tiestos.—Gran surtido de eucaliptos.
Precios económicos.

ORO.
Se toma á 13 por 100 el alfonsino y á 14 por 100 las onzas en el escritorio de Rodrigo, muelle, número 4.

ALMACEN
Se arrienda uno muy espacioso en la calle de Motezuma. Darán razón en el almacén de hierros y maderas de D. Tomás Gómez, Ribera 9.

LA BANDERA ESPAÑOLA
Línea de vapores-corteros españoles entre Santander y la Isla de Cuba.
Salidas quincenales.
VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO
Euskaró, de 4.700 toneladas; Catalan, de 2.574 id.; Navarro, de 5.770 id.; Galego, de 4.630 id.; Murruciano, de 4.410 id.; Galditán, de 5.145 id.; Santanderino, de 5.400 id.; Palentino, de 4.900 id.; y Madrileño, de 5.630 id.
Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Guantánamo y Cienfuegos, saldrá de este puerto el 9 de Marzo el rápido vapor nombrado EUSKARO su capitán D. M. de Zabala.
Admite carga á flete y pasajeros.
El siguiente vapor será el GADITANO que saldrá el 23 de Marzo.
Para más informes dirigirse á sus consignatarios los Sres. D. Eñías Illera é Hijo, Muelle 19.—Teléfono núm. 46.

Imprenta de EL ATLANTICO
SANTANDER.

SERVICIO TELEGRAFICO
DE
EL ATLANTICO
DE LA TARDE DE AYER
INTERIOR
Nombramientos
Madrid 29.—2 m.
La Reina ha firmado el nombramiento de don Juan Madariaga para el cargo de Gobernador civil de la provincia de Cuenca.
Se hace una pequeña combinación de personal de la Magistratura.
En Palacio
Madrid 29.—2 t.
El señor Pidal ha visitado á la Reina. La visita ha tenido carácter puramente de cortesía.
Han cumplimentado á S. M. los señores marques de la Habana, Palacios y Prendergat.
Anarquistas presos
Madrid 29.—9 m.
Telegrafían de Cádiz que han sido presos algunos anarquistas que estuvieron en el llano de las Tablas, el día 8, con el grupo que entró en Jerez, dispuestos á saquear la población, según declaró uno de los sentenciados por aquellos sucesos, el llamado «Zarzucla.
TELEGRAMAS DE HOY
EXTRANJERO
Los sucesos de Berín
Madrid 29.—9,50 n.
Telegrafían de Berlín negando que en dicha ciudad se haya hecho ninguna manifestación en sentido hostil al emperador.

LA DIRECCION

PRENSA ASOCIADA
PERIODICO «EL ATLANTICO», SANTANDER

Avisa á sus suscriptores y lectores que por fin se ha conseguido para complacer á todos, prorrogar hasta el 15 de marzo de 1892 para que se pueda recoger el hermoso *Calendario Indicador Perpetuo* de esferas movibles y con blok (taco) que como *Extracurricular regalo* verdadero obsequio habiamos ofrecido *indispensables para todos los años*. Lease pues detenidamente todo este anuncio, pues en vista de las muchas quejas habidas, reclamaciones, pérdidas, el no poder servir todos los pedidos en el acto, hemos acordado, para poderse recoger y evitar disgustos combinarlo en la forma y condiciones que ponemos más abajo. Por toda España es bien conocido este magnífico y de utilidad Calendario, pues figura ya en casi la mayoría de los salones, comercios, escritorios, establecimientos, etc. etc. puesto que desde el día 1.º de diciembre de 1891 al 25 de enero de 1892, se han remitido según número del registro de los libros 25.4.2 *calendarios*. Demos pues un aplauso á la administración de correos de Barcelona y á las centrales y empleados de ferrocarriles de la misma ciudad, que en tan corto espacio de tiempo todos los pedidos se remitieron lo antes posible.

No importa que nuestros suscriptores y lectores *adquieran* el *Calendario* en fecha avanzada del año, pues como es *perpetuo* únicamente tendrán la molestia de arrancar las hojas del blok, para ponerlo á la fecha, pero siempre que para los años sucesivos el cambiar el blok en tamaño más grande ó como se quiera puesto que así figura las señales á la cabecera del elegante calendario. *Debe precisadamente recogerse en este tiempo, puesto que nos es imposible darlo el año que viene por tener que pasar maquinaria y demás de su fabricación á Francia, siendo solicitado por el gobierno de aquell nación.*

CALENDARIO INDICADOR PERPETUO

DE ESFERAS MOVIBLES Y CON BLOK (TACO)

que ofrecemos á nuestros suscriptores y lectores, siendo utilísimo por sus condiciones.

Se compone de 32 piezas incluyendo los tornillos de metal y puntas de latón. Marca todos los años que se quiera, pues es indestructible. Todo él lo forma ó bonitos colores combinados, destacando el decorado de oro mate. Tiene dos esferas movibles, la una marca los meses, señalando la vista de los días que se compone el mes y la otra señala la semana desde Lunes á Domingo de todo el mes. Hay 3 flechas movibles, la una señala todos los días del mes y las otras dos tienen las palabras *Cobros Pagos* que sobre la misma esfera recuerdan la fecha fija para efectuarlo. Los meses se hacen circular por la rueda grande que tiene forma de reloj.

Además de ser *Calendario Indicador Perpetuo*, es también *Calendario anual* pues lleva su *Blok* (taco) á la cabeza del calendario con preciosa figura, conteniendo infinidad de charadas, cuentos, epigramas, geográficos, logográficos, misceláneas, cocina, poesías, asuntos religiosos, etc. etc., siendo el blok de un tamaño regular pudiéndose cambiar cada año.

Advertimos que con este artístico y grande *Calendario* por la esfera movible ó sea la rueda y las dos casillas que dice *Tabla de los años* y *Tabla que indica los días etc.*, las dos combinadas se puede saber el día en que sucedió algún acontecimiento como el nacimiento, matrimonio, ó la muerte de una persona querida y el día de la semana en que nació uno ó la persona que se desee, etc. etc., no solo de este siglo sino de los pasados y venideros puesto que este *Calendario* puede servir desde el año 1800 ya pasado hasta el 2200 venidero.

Al respaldo de cada *calendario* va impreso en *Español* todo bien claro y detallado el *Santoral*, *Fiestas movibles*, *Tabla de los años*, con una *estrellita* los años bisestos. *Tabla que indica los días de la semana en que principian los meses* de todos los años y la *explicación general de todo*. Tenemos real privilegio de invención por 20 años y es indispensable y de utilidad para todos los comercios, el ejército, escritorio, clase obrera, señores sacerdotes, colegios, etc., etc. Este magnífico *Calendario Indicador Perpetuo* mide 19 centímetros de alto por 8 1/2 de ancho y á pesar de su mucho coste y grandes sacrificios se entregará á nuestros suscriptores y lectores, por la insignificante cantidad de *cuatro pesetas* una siempre que acompañe el adjunto *cupón de administración*.

EL ATLANTICO SANTANDER CUATRO PESETAS	CUPÓN DE ADMINISTRACIÓN N.º _____	Vale hasta el día 15 de marzo de 1892
	CALENDARIO INDICADOR PERPETUO	
	Vale por _____	
	Puede recogerse en la administración de este periódico, entregándose á la mano, ó bien dirigiéndose á los representantes de la prensa asociada.	
E. SANZ Y C.ª--BARCELONA Calle de Aribau, 54, (casa chaflán)		

TÉNGASE PRESENTE ESTAS NOTAS É INSTRUCCIONES

No se remitirá ni entregará ningún calendario sin que al pedirlo no se acompañe su importe de cuatro pesetas.

Todos nuestros suscriptores y lectores de fuera de esta capital, que no puedan recoger á la mano en la administración de este periódico el CALENDARIO INDICADOR por tenérselos que mandar por correo, deberán cortar este cupón de administración y precisadamente remitirle á nuestros representantes señores E. Sanz y C.ª calle de Aribau núm. 54 (casa chaflán), Barcelona, acompañando CUATRO PESETAS en letras de fácil cobro del giro mútuo ó en sellos de correos y le será enviado franco de portes todo gasto de embalaje especial y certificado, éste elegante calendario va embalado con dos papeles uno de seda y otro resistente, y todo ello dentro de una fuerte y grande caja de cartón, no pudiendo así sufrir deterioro en correos. El despacho se efectuará por riguroso turno y suplicamos no hagan reclamaciones escribiendo cartas pues es imposible cumplirlo todo en un día.

Para todo no olvidar de poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, ciudad, provincia, etc. para evitar equivocaciones en la remisión.

Nuestros suscriptores y lectores deben recogerlo inmediatamente, pues sólo es valedero este CUPON DE ADMINISTRACIÓN hasta el 15 de Marzo próximo.

TANGYES LIMITED
INGENIEROS
BIRMINGHAM
SUCURSAL, GRAN VIA 52.—BILBAO
Representante, JAIME R. BAYLEY

Especialidad en maquinas de vapor de alta presión condensación y compound. Bombas centrífugas y de acción directa, Duplex, etc. Gruas, gatos, potes diferenciales. Aparatos hidráulicos, ascensores, maquinas, herramientas para talleres.

Compagnie Generale Transatlantique

COBES-CORREOS FRANCESES
MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS
A LA
Habana y Veracruz
SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de Febrero, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado **LAFAYETTE**
Capitán NOUVELLON
Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa camaras; á los de primera clase se les dá pan fresco y vino todos los días.
A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES
Se dá excelente trato y se habla español.

Para Colon, con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savannah, saldrá de Santander el 27 de Febrero, el vapor **LABRADOR**

Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 13 de Febrero el vapor **CANADA**

Para Saint Nazaire el 29 de Febrero el vapor **SAINT GERMAIN**

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores Vial é hijo, Muelle, 80, teléfono número 58.

ENFERMEDADES de los NIÑOS
RABANO IODADO
de GRIMAULT Y C.ª

Este Jarabe más activo que el Jarabe antiscorbútico, excita el apetito, disuelve las glándulas, combate la palidez y la flojedad de las carnes, cura el gurmio, las costros de leche, las erupciones del cutis. Esta combinación vegetal, esencialmente depurativa, se tolera mucho mejor que los ioduros de potasio y de hierro.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

FOSFATO DE HIERRO
de LERAS, Doctor en Ciencias

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la *Anemia*, el *Empobrecimiento de la Sangre*, los *Colores pálidos*, *Flejos blancos é Irregularidad de la menstruación*. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las señoras, jóvenes y niños delicados.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

DEPÓSITO DE AGUAS MINERALES

Alceda, Archena, Caldas de Besaya, Carabaña, Carratraca, Hoznayo (Fuenen del Francés), Liérganes, Looches (La Maravilla, La Margarita), Marmoton, Mondariz, Ontaneda, Panticosa, Rubinat, Solares, Sobrón, Alet, La Bourjelle, Birnenstorf, Carlsbad (Sprudel, Mühlbremen), Contréville, Eaux-Bonnes, Evian (Cachat), Friedrichshall, Hufnyady (Janos), Orezza, Royat (Cesar), Saint Galmier (Badoit), Spa, Vals, (Vivaraises, 8, 5, 7), Pauline, Sat-Jeano, Desirée, Prethieuse, (Dominique) Vichy (Grande Grille, Hoptal, Celestino Hauterive, Saint-Yorre), etc., etc.

FARMACIA DEL DR. HONTAÑÓN
HERNAN-CORTES.

LINEA DE VAPORES SERRA Y COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA

Servicio semanal de vapores correos
ENTRE SANTANDER Y PUERTOS PRINCIPALES DE LA ISLA DE CUBA

Admitiendo carga y pasajeros, por los vapores que se expresan á continuación:

AROLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, ALICIA, SERRA, ERNESTO, HUGO, GUIDO, ENRIQUE, PEDRO y FEDERICO.

Los siguientes vapores ú otros, serán despachados como sigue:

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, FEDERICO el 3 de Marzo.
y Cienfuegos

Habana, Matanzas, Guantánamo, Cienfuegos, ALICIA el 9 de idem.
denas Santiago de Cuba y Cienfuegos

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, GUIDO el 16 de idem.
y Cienfuegos

Habana Matanzas, Santiago de Cuba, SERRA el 23 de idem.
y Cienfuegos

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, PEDRO el 30 de idem.
y Cienfuegos

NUEVO SERVICIO DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES ENTRE Santander y la Isla de Puerto-Rico

PARA LAS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES

IDA, TERESA, RITA, PAULINA, Y MARIA
SALIDAS QUINCENALES SIN TRASBORDO
Saldrá de este puerto el 9 de Marzo el rápido vapor **IDA**

Admite carga á flete y pasajeros, para los puertos de Puerto Rico (San Juan), Fajardo, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayaguez, Aguadilla y Arecibo.

PARA LIVERPOOL saldrá de este puerto el 15 de Marzo próximo el rápido y magnífico vapor **CAROLINA**

su capitán D. Ignacio Aldamiz.

Admite carga á flete y pasajeros. Para más informes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, sucesores de don Cándido Herrera, Muelle, número 5.—Teléfono, número 87.

COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA. IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA
CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS.

Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella.

El sábado 20 de Febrero saldrá para Sevilla **CABO PEÑAS** y escalas el vapor Capitán don Inocencio Goitir.

El 23 martes de Febrero saldrá para Sevilla y escalas el vapor Capitán don Clemente Villalaveita.

Consignatario en Santander don Aurelio Martínez Zorrilla.
Teléfono número 85.

En esta consignación se aseguran las mercancías que se embarquen en los vapores de esta Empresa ó de cualquiera otra.



Muebles inrompibles con piés de tornillos de hierro de los Eres. Jacob y Josef Kohn, de Viena: único depósito en Santander: almacén de muebles de J. Rasilla, V.ª-Ras, número 7 (Plaza de la Libertad)

CURACION RAPIDA DE LA TOS FERINA
Con los arabes de L. R. S., médico de Renedo.
Depósito en Santander, droguería de Pérez Molino y Compañía y en la farmacia de Molino, Torrelevega, F. de Rodríguez Renedo.

MEDICO HOMEOPATA. Visítas dentro y fuera de la ciudad Consultas por escrito. Se remite medicamento por correo. Recibe de 12 á 3 y de 4 á 7 h. Dr. Giffre, Compañía, 22

Se dan lecciones de pintura y grabado en cristal. Remedios, 4.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el **RAPE NASALINA** que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de MENTOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pidanse estos medicamentos en todas las farmacias

17, BLANCA 17. GÉNEROS DE NOVEDAD. ESPECIALIDAD

EX CAMISERÍA Y GÉNEROS DE PUNTO,
EN CAMISITAS, CALZONCILLOS, SAYAS, MEDIAS Y CALCETINES DE LANA, ALGODÓN, HILO Y SEDA.

Alfombras, fieltros, cortinones y colgaduras bordadas, yates para tapicerías, tapetes de todas clases y dimensiones. Lanitas de novedad para vestidos y sedas para adornos. Sombrillas, abanicos, libros de misa.

Vestidos y trajes para niños, de clarín, seda, piqué y punto de lana.

Merinos y velillos, tules y granadinas para luto, de clases escogidas y de todos precios.

HIGUERA Y BLANCHARD, BLANCA, 17 SANTANDER

EL ATLANTICO. PERIÓDICO DIARIO.

Plazuela de la Luna, número 3

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.	TARIFA DE ANUNCIOS.
	Penetas.
Santander.—Trimestre.	5
Fuera de la capital.—Idem.	5'50
Europa y Antillas.—Idem.	10
Países de la Unión Postal y Filipinas,	15

Quarta plana, 0'05 de peseta por línea.—Tercera, 0'10.—Idem en lugar preferente, 0'20.—Reclamamos, 0'25.—Primera plana, 0'30.—Esquelas funerarias: en primera plana á 2 columnas, 20 pesetas; ídem á una, 15.—Tercera plana, á 2 columnas, 15. ídem á una, 10.—Cuarta plana á 2 columnas 10; á una, 5.—Comunicados á precios convencionales.

Rebajas á los suscriptores en las esquelas y proporcionales al número de inserciones en los anuncios.

Pago anticipado.